

all Energy Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

QUITO, 20 de marzo de 2010

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ALL ENERGY CÍA LTDA.

INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Tengo a bien presentar para su análisis y evaluación el informe de la actividad de la compañía durante su primer año de gestión y que se resume en lo siguiente:

1 Constitución de la compañía

La compañía quedó constituida en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 09.Q.IJ.002551, el 22 de junio de 2009 y se registró en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 31 de julio de 2009.

Según la primera disposición transitoria del estatuto de constitución de la Compañía, se designaron como directivos de la nueva empresa a los ingenieros:

José Altamirano Freire en calidad de Presidente de la Compañía y Eduardo Flores Ch. como Gerente de la misma. El nombramiento tiene vigencia a partir de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil y por un período de dos años.

El SRI emitió el registro único de contribuyentes el 28 de septiembre de 2009, que a su vez constituye la fecha de inicio de la operación normal de la compañía

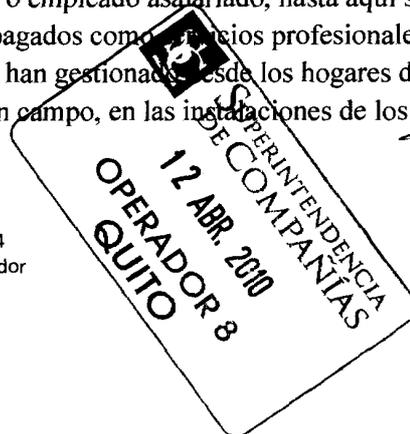
El capital social suscrito y pagado de la compañía es de ocho cientos dólares (USD 800.00) que está constituido con participaciones iguales de sus cuatro accionistas.

2. organización y facilidades de la empresa

Como es de conocimiento de todos, la compañía nace con el nombre y con el capital suscrito. Sus primeras gestiones las comienza a realizar de manera doméstica y la gestión gerencial se ha dificultado por la carencia de recursos.

La compañía no cuenta con ningún trabajador o empleado asalariado, hasta aquí solo se han realizado trabajos cuyos costos han sido pagados como servicios profesionales, de corta duración. Las actividades contratadas se han gestionado desde los hogares de los profesionales involucrados en los trabajos y en campo, en las instalaciones de los clientes.

allenergy@gmail.com
telf. 2 417-202; 2 810 – 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap. Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredes Quito - Ecuador



3. Gestión del negocio de la compañía

Durante el período comprendido entre el 28 de septiembre de 2009 y el 31 de diciembre del mismo año, la compañía realizó un trabajo de pruebas de relés para iiSA Petrol en Sacha y suscribió un contrato con TECTOTAL.

El primer trabajo consistió en la ejecución de la parametrización y verificación operacional de relés multifunción en el campo Sacha Central de PETROPRODUCCIÓN, por un monto de dos mil setecientos (USD 2700,00).

El cinco de octubre de 2009, All Energy Cía Ltda. Suscribe su primer contrato por un monto de treinta y seis mil (USD 36,000.00) para realizar los estudios de corto circuitos y de coordinación de protecciones, que incluye las pruebas de los relés en campo y el diagnóstico del estado de las protecciones.

Este contrato tiene un plazo de ejecución de 47 días calendario, los mismos que se han prolongado hasta el 5 de abril, debido a que durante la ejecución del proyecto se detectaron algunos aspectos que no fueron contemplados en el objeto y alcance del contrato inicial y que merecieron un adenda al contrato vigente por un monto de US\$6000.00 que no incluye el IVA.

4. Informe Contable

Se adjunta como anexo de este informe, el balance y estado de resultados de la compañía durante el ejercicio, que estatutariamente, es objeto de evaluación y aprobación por parte de la Junta.

Conviene señalar que el ejercicio ha tenido como ingresos operacionales la suma de US\$15228.00

Los egresos sumaron US\$ 12004.35.

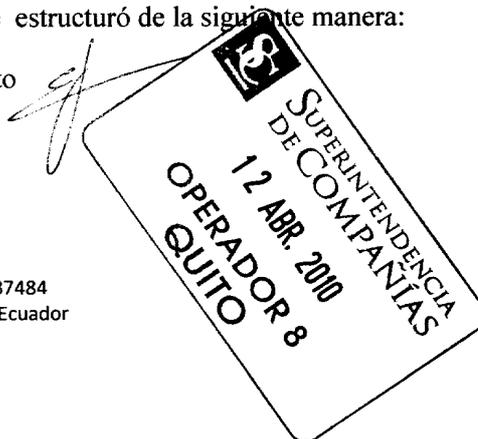
Esto arroja el margen que se aprecia en balance de resultados.

Conviene indicar que si bien el informe refleja que el ejercicio del período analizado deja un saldo en caja, esto no significa que estos recursos no estén comprometidos.

5. Proyecto pendiente de liquidación y requerimientos en el plazo inmediato

En efecto, el proyecto con TECTOTAL se estructuró de la siguiente manera:

Cuadro de estructura de costos del proyecto



all Energy Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

1.	Pago de servicios profesionales que incluyen herramientas, medios y desplazamientos:	US\$ 28802,5
2.	Alquiler de equipos para realizar pruebas en relés:	US\$ 7380.00
3.	Retenciones en la fuente:	US\$ 3280,00
4.	Gastos administrativos:	US\$ 1230,00
5.	Utilidad esperada:	USD 2767.50

Total:.....US\$ 41000.00

Valor recibido a la fecha (según planilla) :.....
US\$ 12528,00

En la fuente se retuvo un valor de.....
US\$ 3280.00

Por lo que restan por liquidarse o cobrar:..... **US\$ 25192.00**

Del total de obligaciones de All Energy para cumplir este contrato se tienen ejecutadas las siguientes:

No.	Descripción del rubro	(US\$)
1.	Servicios profesionales pagados	9953.37
2.	Gastos administrativos ejecutados	278.36
3.	Total pagado	10231.73

Al aplicar el esquema de costos referido anteriormente, se notará los siguiente:

La empresa debe recibir por conceptos de su gestión lo siguiente:

No.	Descripción del rubro	(US\$)
1	Alquiler de equipos	7380
2	Gastos administrativos	1230
3	Utilidad	184
Total	disponible estimado	1045

Conviene aclarar, que en un acuerdo con la contratante Tectotal se decidió adquirir dos equipos de pruebas, por resultar económicamente más conveniente que alquilarlos. De

allenergy@gmail.com
telf. 2 417-202; 2 810 - 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap. Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredes Quito - Ecuador



All Energy Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

estos dos equipos uno sería para All Energy y el otro para Tectotal. Estos equipos tienen un valor aproximado de US\$20000.00 cada uno.

Como se puede apreciar en la estructura del proyecto referida anteriormente, el monto que All energy puede disponer es de 10455.00 (correspondiente al alquiler del equipo más la utilidad esperada y gastos administrativos), de la que habrá que restar los impuestos a gravarse. Si la compañía no gastase nada de este monto, el valor neto disponible de la compañía será de US\$ 7841.25).

Para tomar la decisión se convino con los profesionales socios – proveedores, en diferir parcialmente los pagos por sus servicios profesionales y en gestionar una probable aportación de todos los socios de una cantidad aproximada de US\$2000.00 por socio, que se podría considerar como incremento de capital o como crédito.

En conclusión, el equipo se ha propuesto financiarlo de la siguiente manera:

Capital propio de All energy: US\$ 7841.25

Aportes de socios (\$2000/socio) US\$ 8000.00

Diferimiento de pagos a socios proveedores: US\$ 4158.75

Por otra parte, para poder desarrollar los trabajos habituales y recibir a los clientes o proveedores, se tienen que adquirir:

dos puestos de trabajo de oficina y una mesa de reuniones..... US\$ 1266.72

dos computadoras..... US\$ 1800.00

una impresora para formato DIN A3..... US\$ 600.00

Total inversión inmediata en muebles y equipos de oficina:... US\$ 3666.72

Al disponer de un lugar de trabajo fijo, que al momento no tiene costo de alquiler, se generarán obligaciones adicionales para All Energy, mensuales propias e intransferibles de la compañía, cuyos costos estimados son:

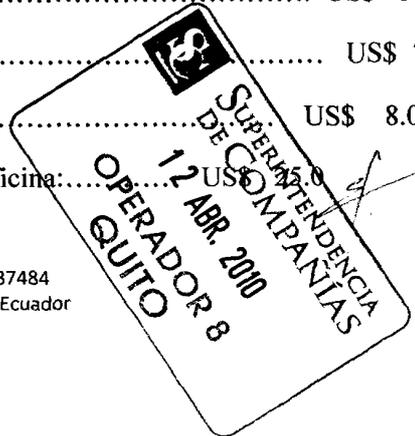
Servicio de internet:..... US\$ 50.0

Servicio telefónico..... US\$ 70.0

Servicio de agua potable..... US\$ 8.0

Servicio de aseo y mantenimiento de la oficina:..... US\$ 15.0

allenergy@gmail.com
telf. 2 417-202; 2 810 – 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap. Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredes Quito - Ecuador



all Energy Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

Implementos de higiene y aseo.....	US\$ 20.0
Material de oficinas	USD 47.00
Arriendo mensual.....	USD 150.00

Esto hace ver que los gastos mensuales ascenderían a .. USD 370.00

6. Proyectos, planes e iniciativas gerenciales

Se tienen perspectivas de trabajo en los siguientes campos de la ingeniería:

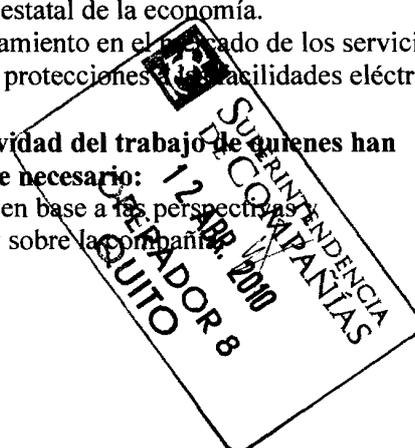
- Medición y Calidad de la energía eléctrica y medidas para mitigar el impacto de la contaminación de redes eléctricas por armónicas y desbalances de fases en corriente y en voltaje.
- Soluciones a problemas de protecciones eléctricas y control de instalaciones eléctricas;
- Organización y planificación del mantenimiento de instalaciones eléctricas (sub estaciones y líneas de transmisión)
- Servicios de asistencia técnica y reparación de equipos de alta tensión y transformadores.
- Diseños y montajes de subestaciones

Estas oportunidades se aprecian tanto en el sector privado como en el sector estatal de la economía.

7. Conclusiones y recomendaciones

- La gestión de este período inicial ha sido netamente de exploración y aprendizaje, sin embargo, en el balance se aprecia un saldo positivo en lo económico.
- Debido a las exigencias fijas que presentan las bases de los concursos públicos, referentes a la experiencia de la compañía, estados de cuentas y balances, número de trabajadores y certificaciones de experiencia empresarial, contratos realizados, número de empleados, etc. No se han invertido esfuerzos por presentarse a los concursos públicos convocados por el sector estatal de la economía.
- All energy ha iniciado su trabajo de posicionamiento en el mercado de los servicios especializados de estudios y coordinación de protecciones y facilidades eléctricas de la industria petrolera.
- **A fin de fortalecer e incrementar la efectividad del trabajo de quienes han asumido la conducción de All Energy, se ve necesario:**
 - Definir conjuntamente un plan de acción en base a las perspectivas y expectativas que se tengan del mercado y sobre la compañía.

allenergy@gmail.com
telf. 2 417-202; 2 810 – 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap. Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredes Quito - Ecuador



All Energy Cia.Ltda.

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

- Contratar un ingeniero joven y un asistente misceláneo a tiempo completo. El monto mensual que esto significaría para la empresa es de \$1500.00; que sumado al gasto sumado corriente referido anteriormente, ascendería US\$ 1870.00
- Equipar y adecuar el ambiente de trabajo (\$2700.00);

Con el fin de atender oportunamente las exigencias del mercado, ve conveniente disponer de herramientas informáticas como el Dig Silent o el ETAP.

Finalmente esta gerencia, en vista de las necesidades apremiantes de elementos básicos para el funcionamiento de la compañía, propone que los márgenes que presenta el balance 2009 se destinen a cubrir los requerimientos de equipos o herramientas de oficina y de trabajo y en consecuencia, que no se distribuyan utilidades en este año.

Atte,



Eduardo Flores Ch

Gerente de All Energy Cía Ltda.

allenergy@gmail.com
telf. 2 417-202; 2 810 - 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap. Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredes Quito - Ecuador



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALL ENERGY
INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA CÍA LTDA.**

Conforme a lo establecido en el artículo décimo quinto del estatuto de constitución de la compañía, se convoca a la Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de :

1. Conocer y aprobar el informe de gestión, correspondiente al ejercicio del año 2009
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2009

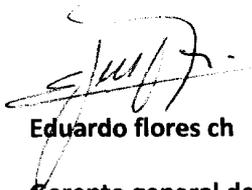
La Junta se llevará a cabo en la calle Mozart N 47-86 y av. Albéniz el día domingo 28 de marzo de 2010 a la 17horas.

Según el estatuto vigente, "la Junta General de socios se considerará válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria, cuando concurren a ella socios que representen por lo menos el 51% del capital social; en segunda convocatoria, se reunirá con el número de socios presentes..."

En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora convocada, la Junta se reunirá una hora más tarde y sesionará con el número de socios presentes, según lo establece el estatuto.

Nota: a las Juntas Generales de Socios podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representantes. La representación se constituirá mediante simple carta poder, para cada junta, dirigida al presidente o al gerente general de la compañía, a menos que el representante tenga un poder especial o general para representarle al socio de la compañía en forma permanente.

Atte,



Eduardo flores ch

Gerente general de All Energy Cía Ltda

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

allenergy@gmail.com

telf. 2 417-202; 2 810 – 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484

Cap Rafael Ramos N4-60 y Diógenes Paredesz Quito - Ecuador



**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALL ENERGY
INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA CÍA LTDA.**

Conforme a lo establecido en el artículo décimo quinto del estatuto de constitución de la compañía, se convoca a la Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de :

1. Conocer y aprobar el informe de gestión, correspondiente al ejercicio del año 2009
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2009

La Junta se llevará a cabo en la calle Mozart N 47-86 y av. Albéniz el día domingo 28 de marzo de 2010 a la 17horas.

Según el estatuto vigente, "la Junta General de socios se considerará válidamente constituida para deliberar en primera convocatoria, cuando concurren a ella socios que representen por lo menos el 51% del capital social; en segunda convocatoria, se reunirá con el número de socios presentes..."

En caso de no existir el quórum reglamentario a la hora convocada, la Junta se reunirá una hora más tarde y sesionará con el número de socios presentes, según lo establece el estatuto.

Nota: a las Juntas Generales de Socios podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representantes. La representación se constituirá mediante simple carta poder, para cada junta, dirigida al presidente o al gerente general de la compañía, a menos que el representante tenga un poder especial o general para representarle al socio de la compañía en forma permanente.

Atte,



Eduardo flores ch

Gerente general de All Energy Cía Ltda

Ingeniería y Servicios para la Industria Eléctrica

allenergy@gmail.com

telf. 2 417-202; 2 810 – 667; Cel: 099 83 74 94 / 099 837484
Cap Rafael Ramos E4-60 y Diógenes Paredesz Quito - Ecuador



LIBRO DE ACTAS DE ALL ENERGY INGENIERÍA Y SERVICIO PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

ACTA No.2 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ALL ENERGY CÍA LTDA. INGENIERÍA Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Quito 28 de MARZO DE 2010

SIENDO LAS 18 HORAS DEL DÍA DOMINGO 28 DE MARZO DE 2010, SE INSTALA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CON LA PRESENCIA DEL 75% DEL CAPITAL ACCIONARIO, CORRESPONDIENTE A LOS SOCIOS : JOSÉ ALTAMIRANO F. 25%; CARLOS HIDALGO N. 25%; EDUARDO FLORES CH. 25%. PRESIDE LA JUNTA EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ING. JOSÉ ALTAMIRANO FREIRE Y LA SECRETARÍA LA EJERCE EL GERENTE GENERAL, ING. EDUARDO FLORES CH.

SE DA LECTURA A LA CONVOCATORIA Y SE PROCEDE CON EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTEMPLA LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2009; 2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

RESOLUCIONES: R.1. APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL Y APOYAR LAS SUGERENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHO INFORME EN LO REFERENTE A: 1.1 LOS GASTOS CORRIENTES MENSUALES DE US\$370.00; 1.2 LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES, DOS COMPUTADORAS E IMPRESORA PARA LA OFICINA POR EL MONTO DE HASTA USD3666.72; 1.3 LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO DE PRUEBAS DE RELÉS, CONFORME AL ACUERDO CON TECTOTAL R.2 APORTAR COMO CRÉDITO, DOS MIL DÓLARES POR CADA SOCIO PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA OPERATIVA Y DE EQUIPOS PARA DESARROLLAR EL TRABAJO. R.3 NO REPARTIR EN ESTE AÑO LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2009 Y R3. APROBAR EL BALANCE Y EL INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2009.

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS VEINTE HORAS, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA. UNA VEZ REINSTALADA LA SESIÓN SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA MISMA, HABIÉNDOSE LA APROBADO EN SU TOTALIDAD. PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMAN EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA JUNTA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

HASTA AQUÍ EL ACTA No.2



JOSÉ ALTAMIRANO FREIRE

PRESIDENTE DE LA JUNTA



EDUARDO FLORES CH

SECRETARIO DE LA JUNTA

